



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

PROYECTO DE RESOLUCION

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

RESUELVE

Declarar de Interés Legislativo y Turístico la "Semana de los Sabores" que se llevará a cabo en la localidad de Tandil desde el 21 al 28 de septiembre del corriente año.

Dr. MAURICIO RALESSANDRO
Diputado
H.C. de Diputados Pcia. de Bs. As.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

FUNDAMENTOS

Entre los días 21 y 28 de septiembre se llevará a cabo en la localidad de Tandil la Semana de los Sabores, encuentro en el que turistas y locales podrán disfrutar de las diferentes delicias gastronómicas de la ciudad. Los ejes fundamentales serán el Plato Solidario, el Torneo Federal De Chefs, una variedad de eventos y un cronograma diario de platos regionales.

La propuesta está llevada adelante desde la Asociación de Hoteles de Tandil AHRBCA, la Federación Hotelera Gastronómica FEHGRA, y la ONG Banco de Alimentos, con el acompañamiento del Instituto Mixto de Turismo de Tandil y el Instituto de Arte Culinario Cibum.

Entre los eventos que se realizarán habrá tres catas o degustaciones. A modo de charlas se ofrecerán diferentes productos regionales como maridajes de Té con dulces artesanales, cata de cervezas artesanales, quesos y salames, y finalmente una visita guiada a una plantación de aromáticas con degustación de tortas.

El Plato Solidario es la tercera edición en la localidad serrana producto de la acción solidaria llevada en conjunto entre la Asociación de Hoteles de Tandil y la ONG Banco de Alimentos. En la misma, cada establecimiento gastronómico participante, donará \$20 por cada elección de un plato solidario. Por su parte el Torneo Federal de Chefs se realizará los días 22, 23 y 24 de septiembre, con Ronda clasificatoria de la Provincia de Buenos Aires.

Por lo expuesto, en pos de apoyar y fomentar encuentros solidarios, es que solicito a las Sras. y Sres. Diputados de esta Honorable Cámara que acompañen con su voto esta iniciativa.


Dr. MAURICIO DIALESSANDRO
Diputado
H.C. de Diputados Pcia. de Bs. As.